



Universidad
Nacional
de Córdoba



Prosecretaría
General

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR
ORDEN DEL DÍA
12 de abril de 2022

SE DA CUENTA

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 4 de la Sesión Ordinaria del día 29 de marzo de 2022, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 9 de fecha 4 de abril de 2022.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 10 de fecha 11 de abril de 2022.

RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)

1.-EX-2022-00016543- -UNC-ME#SAE - RR-2022-145-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de sendas plantas de cargos Nodocentes del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

2.-EX-2021-00533877- -UNC-ME#FCEFYN - RR-2022-166-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Académica entre esta Universidad Nacional de Córdoba y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

3.-EX-2022-00169574- -UNC-ME#VRE - RR-2022-224-E-UNC-REC - Declara de Interés General y la adhesión de esta Universidad a la Jornada de Capacitación Protocolo Minnesota y Protocolo Estambul, que se llevará a cabo el día 1 de abril del corriente año.

4.-EX-2021-00716902- -UNC-ME#FD - RR-2022-228-E-UNC-REC - Hacer lugar a lo solicitado por la RHCD-2021-415-E-UNC-DEC#FD y RHCD-2022-75-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, otorgar licencia por año sabático al Dr. José Fernando MÁRQUEZ (Leg. 31.613) en el cargo de Profesor Titular en la asignatura Derecho Privado VII (Derecho de Daños), a partir del 01-03-2022 y hasta el 28-02-2023.

5.-EX-2022-00017255- -UNC-ME#SECYT - RR-2022-235-E-UNC-REC - Aprobar el Contrato de Promoción PICT-PRH 2013-0015 y suscribirlo.

6.-EX-2020-00098134- -UNC-DGME#SG - RR-2022-248-E-UNC-REC - Aprobar el proyecto de Convenio de Adhesión y Cooperación/Colaboración a celebrar con los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba, y suscribirlo.

7.-EX-2022-00225501- -UNC-DGME#SG - RR-2022-253-E-UNC-REC - Disponer la baja y autorizar la transferencia sin cargo a la Federación Universitaria de Córdoba, de los bienes detallados en PV-2022-0056157-UNC-SAE#REC.

8.-EX-2022-00094789- -UNC-ME#SECYT - RR-2022-265-E-UNC-REC - Aprobar la Carta de Intención remitida por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba para la conformación del Clúster de Biotecnología de la Provincia de Córdoba y, suscribirla.

9.-EX-2022-00046407- -UNC-ME#PRI - RR-2022-273-E-UNC-REC - Aprobar los proyectos de un Convenio Específico de Intercambio de Personal Docente e Investigador y otro de Intercambio de Estudiantes, a celebrar entre esta Casa y la Universidad de Santiago de Compostela (España), y suscribirlos.

10.-EX-2021-00716403- -UNC-ME#PRI - RR-2022-275-E-UNC-REC - Aprobar sendos proyectos de Convenio Marco y Convenio Específico de Cooperación a celebrar con la Universidad de Guadalajara (México) y suscribirlos.

DESPACHOS DE COMISIÓN:

Proyecto

1.-EX-2022-00196890- -UNC-DGME#SG - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Vicerrector Dr. Ramón Pedro YANZI FERREIRA y, en consecuencia, aprobar el proyecto de Resolución que obra en el orden 2, referido al nuevo marco normativo sobre la discapacidad en la República.

Profesora Emérita

2.-EX-2021-00349213- -UNC-ME#FCQ - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2022-64-E-UNC-DEC#FCQ, la que consta en el orden 37 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar a la Dra. Ana María BARUZZI (Leg. 14.322), como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración el dictamen de orden 29, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2021-483-E-UNC-DEC#FCQ, en el marco de lo establecido por la Ord. HCS 10/1991-T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC.

Prórroga de Plazos - OHCS 6/2008

3.-EX-2022-00043824- -UNC-ME#FFYH - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2022-33-UNC-DEC#FFYH, de orden 9 y, en consecuencia, aprobar la prórroga *por única vez y de manera excepcional*, de los plazos para la postulación de docentes a la evaluación de su desempeño -Art. 7º OHCS 6/2008- , hasta el 31 de julio de 2022, para los docentes cuya inscripción a Carrera Docente 2021 y 2022 fuera aplazada, en el marco de RHCS 59/2021, ampliada por RHCS 508/2021; siendo que las demoras no son atribuibles a los docentes, todo ello teniendo en consideración el DDAJ-2022-69832-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos que consta en el orden 24.

Cambios de Dedicación

4.-EX-2022-00056304- -UNC-ME#FCE - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en

su RHCD-2020-167-E-UNC-DEC#FCE que consta a fs. 57 del orden 2, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar a la Mgter. Nancy Susana STANECKA (Leg. 27.097) el aumento de dedicación de simple a exclusiva en el cargo de Profesora Asociada por concurso del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática I. Disponer que la Facultad de Ciencias Económicas deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

Llamados a Concurso

5.-EX-2021-00352682- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2021-646-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-156-E-UNC-DEC#FCEFYN que constan en órdenes 28 y 35 respectivamente y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple en la Asignaturas Electrotecnia y Electrotecnia General, del Departamento Electrotecnia. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución HCD.

6.-EX-2021-00358830- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2021-639-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-210-E-UNC-DEC#FCEFYN que constan en órdenes 24 y 31 respectivamente y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en la Asignaturas Sistema de Medición y Electrotecnia Y Electricidad, del Departamento Electrotecnia. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución HCD.

7.-EX-2021-00372447- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2021-637-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-157-E-UNC-DEC#FCEFYN que constan en órdenes 24 y 31 respectivamente y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en la Asignaturas Instalaciones en Edificios II, Instalaciones en Edificios I e Instalaciones Hospitalarias, del Departamento Construcciones Civiles. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución HCD.

8.-EX-2021-00427164- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2021-683-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2022-138-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-272-E-UNC-DEC#FCEFYN que constan en órdenes 34, 42 y 46 respectivamente y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación exclusiva en la Asignaturas Diversidad Biológica IV y Ecotoxicología o Limnología, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología. Asimismo, designar los miembros del

tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución HCD.

9.-EX-2021-00612043- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-43-E-UNC-DEC#FCEFYN, que constan de orden 48, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en la Asignaturas Genética, Genética Molecular Y Citogenética y Genética del Desarrollo, del Departamento Fisiología. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución HCD.

10.-EX-2021-00617998- -UNC-ME#FCQ - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en sus RHCD-2022-1-E-UNC-DEC#FCQ y RD-2022-241-E-UNC-DEC#FCQ *Ad Referéndum* del HCD, que constan en órdenes 27 y 53 respectivamente, con Anexo embebido y, se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer: 6 (seis) cargos de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en todas las Áreas de Docencia y todas las Áreas de Investigación, del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución HCD y su rectificativa.

11.-EX-2021-00637357- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-44-E-UNC-DEC#FCEFYN que consta en orden 24 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en la Asignatura: Mecánica de los Fluidos, del Departamento Aeronáutica. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución HCD.

12.-EX-2021-00670302- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-48-E-UNC-DEC#FCEFYN que consta en orden 24 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en la Asignatura: Planeamiento y Urbanismo, del Departamento Construcciones Civiles.

13.-EX-2022-00061400- -UNC-ME#FL - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2022-38-E-UNC-DEC#FL, que consta en orden 17 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple (103) en la Asignatura Medios de Comunicación y Enseñanza de Lenguas, Sección Español. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución HCD.

Comités Evaluadores

14.-EX-2020-00198963- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2020-409-E-UNC-DEC#FCEFYN y sus rectificativas RD-2020-1819-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2021-1282-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2021-2335-E-UNC-DEC#FCEFYN y RHCD-2022-284-E-UNC-DEC#FCEFYN que constan en órdenes 10, 51, 75, 97 y 103 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1(un) Comité Evaluador para el Área Tecnologías Básicas y 1(un) Comité Evaluador para el Área General y Analítica, ambos del Departamento Química Industrial y Aplicada, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de las/los Profesoras/es cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

15.-EX-2020-00200167- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2020-423-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-396-E-UNC-DEC#FCEFYN, que constan en los órdenes 10 y 75, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 2 (dos) Comités Evaluadores para las Áreas Bio-orgánica y Tecnologías Aplicadas, del Departamento Química Industrial y Aplicada, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

16.-EX-2022-00065298- -UNC-ME#FCE - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas, en su RHCD-2022-63-E-UNC-DEC#FCE, que consta en orden 5 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1(un) Comité Evaluador para el Área Administración, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de las/los Profesoras/es cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

17.-EX-2022-00080546- -UNC-ME#FD - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-80-E-UNC-DEC#FD, que consta en orden 6 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 3 (tres) Comités Evaluadores para el Área Disciplinar: Derecho Civil - Comité I - Comité II - Comité III, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/2008. Autorizar a evaluar a los docentes incluidos en el Art. 73 CCT, a los Comités antes conformados, teniendo en consideración lo

solicitado por RD-2022-172-E-UNC-DEC#FD de orden 13; en un todo de acuerdo con la OHCS 2/2017. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución HCD.

18.-EX-2022-00080589- -UNC-ME#FD - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-81-E-UNC-DEC#FD, que consta en orden 6 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 2 (dos) Comités Evaluadores para el Área Disciplinar: Derecho Comercial - Comité I - Comité II, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/2008.

Autorizar a evaluar a los docentes incluidos en el Art. 73 CCT, a los Comités antes conformados, teniendo en consideración lo solicitado por RD-2022-172-E-UNC-DEC#FD, de orden 13; en un todo de acuerdo con la OHCS 2/2017. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución HCD.

19.-EX-2022-00080635- -UNC-ME#FD - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-84-E-UNC-DEC#FD, que consta en orden 6 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Disciplinar: Derecho Procesal y Práctica Profesional, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución HCD.

20.-EX-2022-00083125- -UNC-ME#FD - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-83-E-UNC-DEC#FD, que consta en orden 8 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Disciplinar: Derecho Procesal y Práctica Profesional, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/2008. Autorizar a evaluar a los docentes incluidos en el Art. 73 CCT, al Comité antes conformado, teniendo en consideración lo solicitado por RD-2022-172-E-UNC-DEC#FD, de orden 15; en un todo de acuerdo con la OHCS 2/2017. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución HCD.

CAED - Designación de miembro

21.-EX-2022-00077539- -UNC-ME#FCC - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2022-14-E-UNC-DEC#FCC, la que consta en orden 6, y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar a la Dra. María Eugenia BOITO (Leg. 36.580), como representante de la citada Facultad, en la Comisión Asesora de Evaluación

Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, de acuerdo a lo establecido por el Art. 18 de la Ordenanza HCS 6/2008.

22.-EX-2022-00123104- -UNC-ME#FO - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-45-E-UNC-DEC#FO, la que consta en orden 6, y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar a la Dra. María Elena SAMAR (Leg. 17.998), como representante de la citada Facultad, en la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, de acuerdo a lo establecido por el Art. 18 de la Ordenanza HCS 6/2008.

Rectificaciones

23.-EX-2020-00183217- -UNC-ME#FL - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2022-20-E-UNC-DEC#FL de orden 44, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2020-443-E-UNC-REC en el siguiente sentido: donde dice "...Profesor/a Adjunto/a (Cód. 111) con dedicación simple...", debe decir "...Profesor/a Adjunto/a (Cód. 110) con dedicación semi exclusiva ...".

24.-EX-2021-00496994- -UNC-ME#FCM - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en su nota de orden 26 y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2021-482-E-UNC-REC en el siguiente sentido: donde dice "...Suplente Dra. Carolina SCOTTO (FFYH-UNC) CONICET...", debe decir "...Suplente Dra. Marcela FERRARI...", por haberse cometido un error involuntario en el listado de los jurados, de la selección al cargo de Director Regular de la Unidad Ejecutora de Doble dependencia UNC-CONICET "Centro de Investigaciones y estudio sobre cultura y Sociedad" (CIECS).

25.-EX-2021-00611465- -UNC-ME#FAMAF - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2022-1-E-UNC-DEC#FAMAF, que consta en orden 44 y se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2021-957-E-UNC-REC en el siguiente sentido, donde dice "...entre el 1 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021...", debe decir: "...entre el 1 de noviembre de 2019 y el 31 de octubre de 2020...".

26.-EX-2021-00611476- -UNC-ME#FAMAF - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2022-2-E-UNC-DEC#FAMAF, que consta en orden 44 y se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2021-958-E-UNC-REC en el siguiente sentido, donde dice "...entre el 1 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021...", debe decir: "...entre el 1 de noviembre de 2019 y el 31 de octubre de 2020...".

27.-EX-2021-00611480- -UNC-ME#FAMAF - Las Comisiones de Vigilancia y

Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2022-3-E-UNC-DEC#FAMAF, que consta en orden 44 y se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2021-959-E-UNC-REC en el siguiente sentido, donde dice "...entre el 1 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021...", debe decir: "...entre el 1 de noviembre de 2019 y el 31 de octubre de 2020...".

28.-EX-2021-00165665- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su NO-2022-00174106-UNC-VDE#FFYH de orden 43 y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2022-84-E-UNC-REC en el siguiente sentido, donde dice "...desde el 28 de julio de 2020...", debe decir "...desde el 28 de junio de 2020...".

29.-EX-2022-00084881- -UNC-ME#FD - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-85-E-UNC-DEC#FD de orden 6, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la RHCS 54/2015 en el siguiente sentido, donde dice "...Veedores Estudiantiles: Guido Aiassa, DNI 35.077.479, Federico Alexis Fragola, DNI 36.185.914...", debe decir "...Veedores Estudiantiles: Milena TAURIÁN DNI 39.697.407 y Martina DELL'ACQUA CASTRO DNI 41.439.537...".

30.-EX-2022-00085625- -UNC-ME#FD - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-86-E-UNC-DEC#FD de orden 6, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2018-527-E-UNC-REC reemplazando los Veedores Estudiantiles designados por RHCD 407/2017, por los que a continuación se detallan, Titular: Florencia POVARCHIK DNI 35.573.789, Suplente: Francisco Javier TOLEDO DNI 38.500.048.

Designaciones por Concurso

31.-EX-2021-00471112- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2022-89-E-UNC-DEC#FCE, que consta en el orden 43 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Fernando GARCÍA (Leg. 34.709), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, del Departamento Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística II, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

32.-EX-2021-00497376- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-36-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en el orden 19 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Ing. Luis Mario SORIA CASTRO (DNI 31.217.982), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, en el Área Diseño Estructural Mecánico y Aeronáutico, para desempeñar funciones en las cátedras Cálculo Estructural II y Estructuras Isostáticas, pertenecientes al Área de Tecnología Básica del Departamento Estructuras, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Eximir al Ing. Luis Mario SORIA CASTRO del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 9 y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitario.

33.-EX-2021-00552392- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2022-7-E-UNC-DEC#FAUD, que consta en el orden 24 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Arq. Mónica Susana MARTÍNEZ (Leg. 32.427), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Urbanismo I A, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Colegios Preuniversitarios

34.-EX-2020-00253608- -UNC-ME#SAA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat y, en consecuencia, designar por concurso a la Lic. María Gabriela LÓPEZ FABRE en 12 (doce) horas cátedra de la asignatura “Estrategias de Aprendizaje y Entornos Visuales”, a partir de 1 de marzo de 2022 y por el término reglamentario de siete años, teniendo en consideración el DDAJ-2021-69081-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos que consta en el orden 48.

Recurso

35.-EX-2022-00164318- -UNC-DGME#SG - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar al Recurso intentado por la Prof. Mariel Carolina CASTAGNO (Leg. 36.466) en contra de la Res. HCD 251/2019 de la Facultad de Artes y, en consecuencia, disponer la nulidad de la mencionada Resolución HCD 251/2019 de la Facultad de Artes, declarando formalmente admisible la impugnación del dictamen del jurado.

La Facultad de Artes deberá imprimirle trámite, con traslado a la Sra. Marina Yamila YAZYI del escrito de impugnación, para su posterior remisión a la Dirección de Asuntos Jurídicos a fin de que se expida sobre el fondo de los planteos efectuados por la recurrente, todo ello, teniendo en consideración el DDAJ-2022-69714-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos, que consta a fs. 519 del orden 2, cuyos términos se comparten y que se anexa a la presente.

Adhesión

36.-EX-2022-00167103- -UNC-ME#FCS - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en el orden 4 y, en consecuencia, adherir al documento elaborado en el Encuentro por la Emergencia Territorial Indígena, que consta en el orden 5 y se anexa a la presente.

Elevar el pronunciamiento de este Cuerpo a diputados/as nacionales por Córdoba, en cuyas manos está el tratamiento de esta ley.

Pase a Archivo

37.-EX-2021-00792217- -UNC-AVG#DCU - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Ordenar el pase a archivo de las presentes actuaciones, todo ello, teniendo en

consideración el DDAJ-2022-69783-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos, que consta en el orden 9, cuyos términos se comparten y que se anexa a la presente.

Suspensión de Renuncia

38.-EX-2022-00101548- -UNC-ME#FO - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: No hacer lugar a lo solicitado por el Prof. Luis Augusto OLMEDO y, en consecuencia, disponer la suspensión de la renuncia condicionada interpuesta por el mencionado Prof. Luis Augusto OLMEDO (Leg. 14.471), hasta la culminación del sumario que se le ha sustanciado, o por el plazo de 180 días corridos, lo que ocurra primero, todo ello, teniendo en consideración el DDAJ-2022-69785-E-UNC-DGAJ#SG que obra en el orden 14, cuyos términos se comparten y que se anexa a la presente.

Comisión Asesora de Evaluación Docente

39.-EX-2021-00779503- -UNC-ME#OAC - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, rechazar la impugnación presentada por la Dra. María Paz AGÜERO en orden 11, y renovar la designación por concurso de la Dra. AGÜERO, Leg. 40010, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en el Área Medio Interestelar, a partir del 18 de noviembre de 2021 y por el término de dos años, teniendo en consideración lo dictaminado por el Comité Evaluador en orden 8, la Resolución Interna 90/2021 de la Directora del Observatorio Astronómico y el dictamen de la Comisión Asesora en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (T. O. Ord. HCS 6/2008). Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

Renovación de designaciones por concurso (Ord. HCS 6/2008)

40.-EX-2021-00778760- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2021-17-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Julia Mariana GONZÁLEZ, Leg. 41977, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra "A" de la asignatura Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud, a partir del 25 de noviembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fs. 82/89 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 9 y 10, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

41.-EX-2021-00778613- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RD-2021-1016-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2021-104-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. César Pablo SAN EMETERIO, Leg. 28195, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Psicología Laboral, a partir del 12 de diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en las págs. 72/74 del orden 2, por la

Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 8 y 9, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

42.-EX-2021-00778585- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RD-2021-914-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2021-104-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Valeria COTAIMICH, Leg. 37454, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Sanitaria, a partir del 14 de mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en las págs. 85/87 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 8 y 9, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

43.-EX-2021-00775065- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RD-2021-679-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2021-104-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Sergio Horacio CAMPBELL, Leg. 40939, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 2 de marzo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en págs. 54/56 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

44.-EX-2021-00777962- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RD-2021-915-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2021-104-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Javier Luis AGUIRRE, Leg. 43224, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Psicopatología, a partir del 1 de abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en págs. 54/56 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

45.-EX-2021-00778566- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RD-2021-917-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2021-104-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Esteban AGÜERO, Leg. 38774, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Psicopatología, a partir del 1 de abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en págs. 41/43 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

46.-EX-2021-00778472- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RD-2021-924-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2021-104-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Edgardo Raúl PÉREZ, Leg. 21925, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la Cátedra Técnicas Psicométricas, a partir del 1 de octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en págs. 46/48 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

47.-EX-2021-00778515- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RD-2021-937-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2021-104-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Alejandro Javier ROSTAGNOTTO, Leg. 35784, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Psicopatología II, a partir del 22 de febrero de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en págs. 73/75 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

48.-EX-2021-00778284- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RD-2021-922-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2021-104-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Inés GUTIÉRREZ, Leg. 29024, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Psicología Laboral, a partir del 1 de octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en págs. 47/49 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

49.-EX-2021-00778559- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RD-2021-936-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2021-104-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Waldino ROMERO, Leg. 47600, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Psicoestadística descriptiva e inferencial, a partir del 1 de julio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en págs. 33/35 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

50.-EX-2021-00778498- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RD-2021-967-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2021-104-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la

designación por concurso de la Prof. Mariela Ruth YESURON, Leg. 48914, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra Psicopatología, a partir del 1 de abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en págs. 69/71 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

51.-EX-2021-00775275- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RD-2021-678-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2021-104-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Mariano Danilo CAMINOS, Leg. 44107, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 2 de marzo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en págs. 66/68 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

52.-EX-2021-00778420- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RD-2021-921-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2021-104-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Miguel Ángel ESCALANTE, Leg. 38496, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Sanitaria, a partir del 14 de mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en págs. 52/54 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

53.-EX-2021-00778231- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RD-2021-920-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2021-104-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Federico BARNES, Leg. 42887, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Psicología Laboral, a partir del 1 de septiembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en págs. 45/47 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

54.-EX-2021-00778457- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RD-2021-909-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2021-104-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Norberto Eduardo COSACOV, Leg. 29462, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Introducción a la Psicología, a partir del 1 de septiembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en págs. 38/40 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se

comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

55.-EX-2021-00778256- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RD-2021-913-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2021-104-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Silvia del Valle BOCCARDO, Leg. 30467, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra Psicopatología, a partir del 6 de mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en págs. 37/39 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

56.-EX-2021-00775047- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RD-2021-686-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2021-104-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Alfonso Nicolás VENTURELLI, Leg. 43929, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, a partir del 22 de abril de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en págs. 96/98 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

57.-EX-2021-00775136- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RD-2021-676-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2021-104-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Magdalena Águeda ARNAO BERGERO, Leg. 45992, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, a partir del 14 de mayo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en págs. 65/67 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

58.-EX-2021-00775153- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RD-2021-674-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2021-104-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. José Víctor AHUMADA, Leg. 28698, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, a partir del 2 de mayo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en págs. 70/72 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

59.-EX-2021-00775009- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RD-2021-685-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2021-104-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Roberto Fortunato SABÁN, Leg. 34986, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 2 de marzo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en págs. 61/63 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

60.-EX-2021-00644739- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-2-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Claudia Roxana DORADO, Leg. 35349, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la asignatura Sociología Jurídica, a partir del 5 de marzo de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

61.-EX-2021-00684072- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-52-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Jorge Bernardo AGUIRRE MOSQUERA, Leg. 35705, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Derecho Tributario, a partir del 18 de noviembre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

62.-EX-2021-00683932- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-53-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Esteban Daniel SALCEDO, Leg. 37844, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Derecho Tributario, a partir del 18 de noviembre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

63.-EX-2021-00726191- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-34-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Pedro Conrado ESPINOSA, Leg. 19273, en el cargo de Profesor Asistente con

dedicación semi exclusiva en la 1ª Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 1 de octubre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

64.-EX-2021-00365421- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-57-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Ana María SESIN, Leg. 20085, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Medicina Interna del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 1 de noviembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

65.-EX-2021-00365374- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-64-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Eduardo José CUESTAS, Leg. 46752, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Clínica Pediátrica, a partir del 1 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

66.-EX-2021-00365378- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-60-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. José Alberto ZALAZAR, Leg. 35595, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Clínica Pediátrica, a partir del 1 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

67.-EX-2021-00365389- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-54-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Mónica Liliana ÑAÑEZ, Leg. 27728, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la IIª Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, a partir del 1 de mayo de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se

comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

68.-EX-2021-00365248- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-53-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Alfredo Gustavo GONZÁLEZ, Leg. 38719, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Clínica Médica I de la UHMI N° 5 del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, a partir del 1 de mayo de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

69.-EX-2021-00365258- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-37-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Hebe María CASTILLO, Leg. 33100, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Semiología de la UHMI N° 5 del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, a partir del 1 de mayo de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

70.-EX-2021-00365090- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-66-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Pablo IGARZABAL, Leg. 80504, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Semiología de la UHMI N° 3 del Hospital Córdoba, a partir del 1 de mayo de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

71.-EX-2021-00365285- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-45-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Iván RODRÍGUEZ GÓMEZ, Leg. 45081, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Clínica Médica II de la UHMI N° 3 del Hospital Córdoba, a partir del 1 de mayo de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

72.-EX-2021-00454657- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-

2022-59-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. José María MARICONDE, Leg. 38689, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la 2ª Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, a partir del 1 de mayo de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

73.-EX-2021-00795547- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-48-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Méd. Beatriz Mercedes FERNÁNDEZ DE LAURET, Leg. 25087, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la 1ª Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 1 de octubre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

74.-EX-2021-00795540- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-46-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Agustín ESTEBAN, Leg. 41373, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la 1ª Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 1 de octubre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

75.-EX-2021-00726230- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-44-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Méd. Mónica MATSUZAKI, Leg. 35422, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la 1ª Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 1 de octubre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

76.-EX-2021-00365254- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-75-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Méd. Rossana Elena FIORA, Leg. 35121, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Semiología de la UHMI N° 5 del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, a partir del 1 de mayo de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta

lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

77.-EX-2021-00454637- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-87-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Juan Carlos CLAVIJO, Leg. 30644, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la 2ª Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, a partir del 1 de mayo de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

78.-EX-2021-00365122- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-94-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Abel Darío CALLES, Leg. 45166, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Semiología de la UHMI N° 3 del Hospital Córdoba, a partir del 1 de mayo de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

79.-EX-2021-00726246- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-85-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Natalio Mariano KUPERMAN, Leg. 29435, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en la 1ª Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 1 de octubre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

80.-EX-2021-00365114- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-92-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Méd. Elvira del Valle GÓNGORA, Leg. 31785, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Clínica Médica I de la UHMI N° 3 del Hospital Córdoba, a partir del 1 de mayo de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

81.-EX-2021-00371112- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-86-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Andrés HALABI, Leg. 29822, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Cirugía I de la Unidad Hospitalaria de Cirugía N° 6 del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, a partir del 1 de junio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

82.-EX-2021-00365164- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-93-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Guillermo Einer ALLENDE, Leg. 45045, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Clínica Médica I de la UHMI N° 3 del Hospital Córdoba, a partir del 1 de mayo de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

83.-EX-2021-00735859- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-67-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Pablo Gastón REPOSSI MÁRQUEZ, Leg. 37664, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva en la Cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología, a partir del 1 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

84.-EX-2021-00409120- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2021-404-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Ricardo Jorge PAIARO, Leg. 28530, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Materiales y en Materiales I del Departamento Materiales y Tecnología, a partir del 17 de marzo de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 33 y 34, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

85.-EX-2021-00663287- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2021-610-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-139-E-UNC-

DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Francisco MUCILLI, Leg. 28038, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en Representación Gráfica del Departamento Diseño, a partir del 15 de noviembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 42 y 43, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

86.-EX-2021-00514260- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2021-536-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-143-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Marisel Analía SCALDAFERRO, Leg. 40074, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva en Genética del Departamento Fisiología, a partir del 12 de septiembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 40 y 41, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

87.-EX-2021-00123496- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2021-186-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2021-1014-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-142-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Martín Lucas PILATI, Leg. 38905, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Propulsión del Departamento Máquinas, a partir del 4 de septiembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 50 y 51, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

88.-EX-2021-00165392- -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2021-313-E-UNC-DEC#FFYH y RHCD-2022-21-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Alicia Margarita LOFORTE, Leg. 39044, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la cátedra “Seminario Taller Práctica Docente y Residencia - Área Filosofía” de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 2 de marzo de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 55 y 56, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

Ingreso Carrera Docente (Ord. HCS 2/2017)

89.-EX-2022-00099649- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2021-6-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, designar profesor regular a la Prof. Mariana BELTRÁN,

Leg. 28627, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva con funciones de Docente Responsable del Contexto Educativo del Programa de Prácticas Preprofesionales, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc en págs. 134/136 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 8 y 9, cuyos términos se compartan y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

TOMAR CONOCIMIENTO

1.-NO-2022-00195055- -UNC-SG#FCE - La Facultad de Ciencias Económicas, eleva las Actas correspondientes a la 13^{ra}. Sesión Ordinaria de 2021 y 1^{ra}. y 2^{da}. Sesiones Ordinarias del año 2022 de su HCD. Las mismas están disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.

2.-EX-2022-00210146- -UNC-ME#DCU - Hacer lugar a lo solicitado por la Defensoría de la Comunidad Universitaria y, en consecuencia, tomar conocimiento el Informe Anual correspondiente al año 2021, que consta en el orden 3, presentado en cumplimiento de las RHCS 288/1997 y 631/2015.



Ing. Agr. Dra. PAOLA A. CAMPITELLI
PROSECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA